

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

LISTA No. 293	FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2021.
---------------	------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 19 DE AGOSTO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 293				FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2021.	
M. DE C. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
ACCIÓN POPULAR (EXPEDIENTE DIGITAL) 20-001-23-33-000- 2021-00110-00.	RAQUEL MOSQUERA ARMENTA Y OTROS.	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, CEMENTOS ARGOS S.A., SATOR S.A.S (ANTES CARBONES DEL CARIBE S.A.), COLOMBIA NATIONAL RESOURCES – CNR Y EDUARDO BERTTIN VALLEJO	<p>TRASLADO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO CONTA EL AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2021, POR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DOCTOR: MAXIMILIANO LONDOÑO ARANGO, APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD SATOR S.A.S., 2. DOCTOR LAUREANO JOSÉ CERRO TURIZO, APODERADO JUDICIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA. 3. DOCTOR HUGO PALACIOS MEJÍA, APODERADO DE CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA (EN ADELANTE "CNR III"). 4. RAMIRO BEJARANO GUZMÁN, APODERADO JUDICIAL DE EDUARDO BETTIN VALLEJO. <p>LOS ESCRITO DE RECURSOS SE ADJUNTAN AL PRESENTE TRASLADO PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.</p>	20/AGOSTO/ 2021 (1ª INSTANCIA).	24/AGOSTO/2021 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del C. G. del P.), se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, dentro del proceso arriba relacionado.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co